



Municipalidad Distrital De Omia

Rodríguez De Mendoza- Amazonas



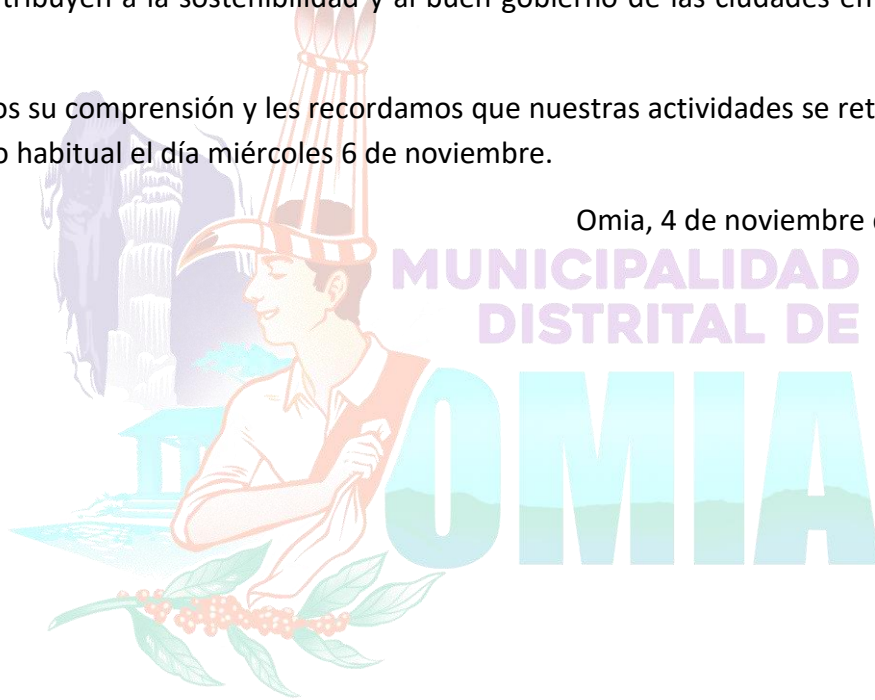
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO

La Municipalidad Distrital de Omia informa a la ciudadanía que, **en conmemoración del Día del Trabajador Municipal**, declarado mediante la Ley N.º 31701, mañana, **5 de noviembre de 2024**, no se brindará atención al público en nuestras oficinas. Este feriado tiene como objetivo destacar el esfuerzo y sacrificio de los trabajadores municipales, quienes contribuyen a la sostenibilidad y al buen gobierno de las ciudades en todo el país.

Agradecemos su comprensión y les recordamos que nuestras actividades se retomarán en el horario habitual el día miércoles 6 de noviembre.

Omia, 4 de noviembre de 2024



"Hablando y Haciendo para el desarrollo del Distrito de Omia."

Av. Virgen del Rosario N° 245 – Plaza de Armas de Omia – Rodríguez de Mendoza - Amazonas